

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



**CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
CENAC-PA**

BOGOTA, 01 DE AGOSTO DE 2022

ANEXO ECONOMICO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 108-CENACPA-2022, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICION DE PRODUCTO TERMINADO - DOTACIÓN ALOFI (CAMISA DE MATERNIDAD CLIMA FRIO), PARA LA VIGENCIA 2022".

El presupuesto asignado para el presente proceso es por la suma de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.500.000,00)**, INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE APLIQUE, EL CUAL SE ENCUENTRA RESPALDADO POR EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.15322 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022, AMPARADO BAJO EL RUBRO PRESUPUESTAL A-02-02-01-002-008 "DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)", RECURSO 10 CFS, EXPEDIDO POR EL JEFE DE PRESUPUESTO CENAC P.A, como se muestra a continuación:

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	REC	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	PRESUPUESTO ASIGNADO
A-02-02-02-01-008	10	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	BASPC21	100,00%	10.500.000,00
TOTAL PRESUPUESTO					\$ 10.500.000,00

ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 15322 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022



No. del Conmutador - No. de fax institucional
Dirección carrera 50 N° 18-92 puente Aranda [Tel:4261458](tel:4261458) ext.38808
E-mail cenacpue@buzonejercito.mil.co



SIIF Nación	Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante		Usuario Solicitante: Mhhchavez		HEVER ANDRES CHAVEZ ANGARITA					
			Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:		15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE					
			Fecha y Hora Sistema:		2022-06-16-12:06 p. m.					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítem de afectación de gastos"										
Número:	15322	Fecha Registro:	2022-06-16	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FUENTE ARANDA					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor Ninguno				
Valor Inicial:	10,590,000.00	Valor Total Operaciones:	0.00	Valor Actual:	10,500,000.00	Saldo a Comprometer: 10,500,000.00				
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
Número:	15322	Fecha Registro:	2022-06-16	Número:		Modalidad de contratación:				
ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO A COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FUENTE ARANDA	A-02-00-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	Nación	10	CSF						
Total:						10,500,000.00	0.00	10,500,000.00	10,500,000.00	0.00
Objeto: ADQUISICION DE PRODUCTO TERMINADO CON DESTINO ALOFI VIGENCIA 2022 CAMISA DE MATERNIDAD CLIMA FRIO										
 CT. CAROL VARELA MORENO CARDENAS JEFE DE PRESUPUESTO CENAC FUENTE ARANDA										

DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y EVALUACIÓN ECONÓMICA.

El M.D.N.- Ejército Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA verificará y validará los documentos de tipo financiero relacionados a continuación:

- CERTIFICACIÓN BANCARIA**, El oferente debe presentar un certificado expedido por entidad financiera dentro de un lapso no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha del cierre (presentación de la propuesta), en donde tenga cuenta corriente o de ahorros, a través de la cual el MDN – EJERCITO NACIONAL – CENAC-PA efectuará el pago del contrato que se llegare a suscribir. Dicha certificación debe contener nombre del titular de la cuenta, clase de cuenta, número y sucursal.
- FORMULARIO BENEFICIARIO CUENTA SIIF** debidamente diligenciado, los datos deben ser coincidentes con la certificación bancaria.
- EL FORMULARIO 4 "VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA"**, debe diligenciarse discriminando el IVA (cuando aplique), en el ítem relacionado, y debe de ser presentado en formato EXCEL y PDF.
- AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION ELECTRÓNICA** expedida por la DIAN, debidamente actualizada, con el fin de dar cumplimiento a la resolución 000042 del 05 mayo de 2020, "por la cual se desarrolla los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como titulo valor,

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



No. del Conmutador - No. de fax institucional
Dirección carrera 50 N° 18-92 puente Aranda [Tel:4261458](tel:4261458) ext.38808
E-mail cenacpue@buzonejercito.mil.co

se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación".

Cuando EL M.D.N.- Ejército Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE de PUENTE ARANDA, en desarrollo de la verificación financiera requiera documentos adicionales del oferente, podrá solicitar los que considere necesarios para el esclarecimiento de la información, tales como estados financieros de años anteriores, anexos específicos o cualquier otro soporte requerido por EL M.D.N.- Ejército Nacional. Así mismo, requerir las aclaraciones que considere necesarias, siempre que con ello no se violen los principios de igualdad y transparencia de la contratación, sin que las aclaraciones o documentos que el oferente allegue a solicitud del M.D.N.- Ejército Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA puedan modificar, adicionar o complementar la propuesta.

Para la Evaluación Económica, se tomará la información consignada en el Formulario "Valoración de la Propuesta Económica" y/o "lista de precios".

INFORMACION PARA EL SIIF (UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS).

En el evento de ser un Consorcio o Unión Temporal se deberá certificar un único número de cuenta bancaria para pago, avalada por los integrantes de la Unión Temporal o Consorcio. Lo anterior, teniendo en cuenta que el sistema integrado de información financiera – SIIF solo permite escoger una cuenta bancaria para registrar la obligación y orden de pago, así mismo en caso que alguno(s) o los miembros del Consorcio o Unión Temporal no hayan contratado con el Ejército Nacional también deberán aportar cuenta bancaria solo para efecto de registro en el sistema.

EVALUACIÓN ECONÓMICA.

El precio será el factor determinante para escoger al contratista. En consecuencia, quien presente **el menor valor total ofertado** para el presente proceso de selección, resultará adjudicatario.

Se realizará la Evaluación Económica por parte del Comité Económico Evaluador quien verificara que la oferta se ajuste a los precios de referencia exigidos e informará de la oferta habilitada con el menor precio ofertado de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

A la oferta mencionada anteriormente se le efectuará la verificación Jurídica y Técnica "Especificaciones Técnicas Mínimas (obligatorias)".

La evaluación y verificación de las propuestas comprende:

- Evaluación del menor precio.
- La verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes. (Sólo sobre la oferta con el precio más bajo).
- La verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas. (Sólo sobre la oferta con el precio más bajo).

EI MDN- EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PUENTE ARANDA realizará en primer lugar la



No. del Conmutador - No. de fax institucional
Dirección carrera 50 N° 18-92 puente Aranda [Tel:4261458](tel:4261458) ext.38808
E-mail cenacpue@buzonejercito.mil.co



evaluación del menor precio ofertado, para posteriormente verificar sobre la oferta con el precio más bajo el cumplimiento de los requisitos habilitantes y de las especificaciones técnicas exigidas.

En el evento que se den las circunstancias contempladas en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 “oferta con valor artificialmente bajo” El MDN- EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PUENTE ARANDA requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado y seguirá el procedimiento señalado en el citado artículo. Para determinar si las ofertas presentan precios artificialmente bajos se aplicara lo dispuesto en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, expedida por Colombia Compra Eficiente.

En caso de empate, El MDN- EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PUENTE ARANDA aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17, de conformidad con el artículo 2 del decreto 1060 del 24 de diciembre de 2021.

El MDN- EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PUENTE ARANDA conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 en concordancia con el numeral 6 del 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 seleccionará mediante comunicación de aceptación de la oferta de manera expresa e incondicional de la misma, los datos del contacto de la Entidad y del supervisor o interventor designado. Con la publicación de la comunicación en el SECOP II el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

Según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.6 del Decreto 1082 de 2015 la entidad podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, y ésta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública.

En caso de no lograrse la adjudicación, El MDN- EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PUENTE ARANDA, declarará desierto el proceso mediante comunicación motivada que se publicará en el Secop II. En el evento de presentarse proponentes, el término para presentar el recurso de reposición correrá desde la notificación del acto correspondiente.

Adicionalmente los evaluadores económicos tendrán en cuenta lo siguiente:

REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA.

Se revisarán las operaciones elaboradas por el proponente en la “*Valoración de la propuesta Económica*”, y los valores no podrán ser superiores al precio unitario de referencia

En caso de presentarse cualquier discrepancia entre los diferentes valores presentados, el M.D.N - Ejército Nacional – (CENAC PA) podrá hacer correcciones y para ello tomará como **valores inmodificables el valor unitario ofertado en el formato de oferta económica(LISTA DE PRECIOS), el cual incluye el IVA (CUANDO APLIQUE).**

Lo anterior teniendo en cuenta que la propuesta presentada no supere el precio de referencia por ítem, de acuerdo con en el listado de precios establecido en la lista de precios del secopII.

FORMULARIO No.4 VALORACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANT MINIMAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRECIO DE REFERENCIA TOTAL IVA INCLUIDO (SI APLICA)	TARIFA IVA SI APLICA	VALOR OFERTADO UNITARIO ANTES DE IVA	IVA SI APLICA	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (SI APLICA)	VALOR TOTAL OFERTADO INCLUIDO IVA (SI APLICA)
1	CAMISA DE MATERNIDAD CLIMA FRIO No JEMPP - CEDE4-DIETE - ET - 00210 / INT - 00 TALLA 8 CANT 100	10	UN	101.150,00	1.011.500,00					
2	CAMISA DE MATERNIDAD CLIMA FRIO No JEMPP - CEDE4-DIETE - ET - 00210 / INT - 00 TALLA 10 CANT 100	10	UN	101.150,00	1.011.500,00					
3	CAMISA DE MATERNIDAD CLIMA FRIO No JEMPP - CEDE4-DIETE - ET - 00210 / INT - 00 TALLA 12 CANT 100	23	UN	101.150,00	2.326.450,00					
4	CAMISA DE MATERNIDAD CLIMA FRIO No JEMPP - CEDE4-DIETE - ET - 00210 / INT - 00 TALLA 14 CANT 100	30	UN	101.150,00	3.034.500,00					
5	CAMISA DE MATERNIDAD CLIMA FRIO No JEMPP - CEDE4-DIETE - ET - 00210 / INT - 00 TALLA 16 CANT 100	30	UN	101.150,00	3.034.500,00					

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



No. del Conmutador - No. de fax institucional
Dirección: carrera 50 N° 18-92 puente Aranda [Tel:4261458](tel:4261458) ext.38808
E-mail: cenacpue@buzonejercito.mil.co



FORMULARIO SIIF

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA	
CIUDAD _____	FECHA _____
Me permito certificar la siguiente información con el fin de ser incluida en el sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación.	
Apertura ☐	Cancelación ☐
I. DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA (Beneficiario).	
Nombre o Razón Social: _____	
Tipo Documento de Identificación: _____	
Cédula de Ciudadanía: ☐	No. _____
Cédula de Extranjería: ☐	No. _____
Nit Persona Jurídica: ☐	No. _____
Nit Persona Natural: ☐	No. _____
Otro Tipo Documento: ☐	No. _____ Cúal: _____
Pasaporte: ☐	No. _____
Tarjeta de Identidad: ☐	No. _____
Dirección: _____	Teléfono: _____
E-mail: _____	Fax: _____
Departamento: _____	Ciudad: _____ Municipio: _____
Denominación de la cuenta: _____	corriente: _____ de ahorros: _____
NOTA 1 : Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalente.	
II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:	
Entidad Financiera: _____	Código: _____
Sucursal: _____	Ciudad: _____
Dirección: _____	Teléfono: _____ Fax: _____
Número de la Cuenta: _____	
NOTA 2: Adjuntar original de certificación bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mismo, se debe verificar que su expedición no sea mayor a 30 días.	
El beneficiario, debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria con el número de identificación que a parece registrado en el RUT.	
NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO	
Solicitud Aprobada: _____ Solicitud Rechazada: _____	
Vo Bo: Nombre y firma Funcionario Perfil Presupuesto	Vo Bo: Nombre y Firma Funcionario Perfil Beneficiario Cuenta
OBSERVACIONES:	
NOTA 3: La información aquí consignada no debe tener borrones, tachones o enmendaduras.	
NOTA 4: El incumplimiento de los requisitos antes exigidos será causal de rechazo.	

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

PS. SANDRA LILIANA RIOS VERGARA
Comité Económico Estructurador



No. del Conmutador - No. de fax institucional
Dirección carrera 50 N° 18-92 puente Aranda Tel:4261458 ext.38808
E-mail cenacpue@buzonejercito.mil.co

